



INFORME DE GERENTE GENERAL DE ETHICSCONTROL S.A.

Quito, 29 de marzo del 2019

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Presente.

De mis consideraciones.

1. Introducción

El año 2018 fue un año de similar tónica al de años anteriores, con necesidades altas de liquidez por parte del Estado, con un discreto crecimiento del PIB del 1% (frente al 4% que registró la región), con un bajo nivel de ingreso de divisas por inversión extranjera, donde los cambios normativos en materia tributaria, de seguridad jurídica y laboral son lentos y no llegan a convencer a inversionistas. El alto déficit fiscal principalmente por el alto costo de del aparato estatal, alto costo de las deudas externas, proveedores locales impagos y el déficit en la balanza de pagos y bajo nivel de reservas de dólares en el Banco Central con no cubren el 100% del encaje bancario han ocasionado dicho discreto crecimiento del PIB. Dicha situación ocasionó que el gobierno retire el subsidio a la gasolina súper a finales del 2018; aspecto que no corrige los grandes problemas macroeconómicos que dejó el anterior gobierno. Otro aspecto crítico tiene que ver con el déficit y desfinanciamiento del Seguro Social ocasionado por un manejo político en lugar de técnico. Finalmente, inversionistas locales y del exterior se ven escépticos y reacios a invertir también por los elevados índices de corrupción e inseguridad social.

La economía mundial también está en período de incertidumbre principalmente por la guerra comercial de Estados Unidos con China, la revalorización del dólar, el Brexit, la subida de tasas de la FED y la caída de los precios del petróleo durante el año 2018, que, entre otros, motivó una reducción en el crecimiento del PIB mundial del 3.9% al 3.7%. También se prevé que la economía China presente las tasas de crecimiento más bajas de su historia.

Si bien la Banca aportó con créditos para dinamizar la economía, mostrando un notable crecimiento de sus ingresos, utilidades y cartera, dicha situación no logró dinamizar la economía como se esperaba, bajando su crecimiento del 2.4% del PIB en el 2017 al 1% en el 2018, y por el aumento del desempleo que se ubicó en el 3.7%.

2. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe

Lo anteriormente mencionado ocasionó que el presupuesto y la estrategia de la Compañía se cumplan en un 90%; principalmente por la pérdida del principal negocio de Call center con EMASEO, quién, por temas económicos y de reducción de sus costos no renovó nuestro contrato. El Gerente General presenta los objetivos planteados para el año 2018 los cuales fueron cumplidos en un 90% fueron: i) aumentar las ventas, ii) mejorar los indicadores financieros a los del año anterior, iii) iniciar procesos de desconcentración del portafolio de clientes y aumentar la oferta de productos y servicios, iv) presentar planes de mediano plazo de ventas e iniciar procesos de cotización y licitación con nuevos clientes, y v) buscar nuevas alternativas y proyectos tecnológicos y alianzas estratégicas para ampliar el portafolio de clientes. También iniciamos un proceso de migración y cambio hacia la nueva marca, logo y diseño de Ethics para posicionarnos en el mercado digital.

El año 2018 fue un año para poner en marcha las estrategias para crecer e iniciar un proceso para la consolidación de la Compañía en el mercado ecuatoriano, en el mediano y largo plazo. Siendo este,



el quinto año completo de operaciones, si bien cerramos un contrato con EMASEO, hemos efectuado y mantenemos dos contratos de servicios especializados de Call Center multicanal y Canal de confianza con UDLA y Diners Club. Adicionalmente continuamos prestando servicios de gestión y asesoría a clientes como Geo Reisen, Inredtel y PwC; estos últimos nuevos negocios han permitido suplir la pérdida de EMASEO que fue por 3 años el principal cliente. Alineados con la estrategia, ampliamos el portafolio de nuestros servicios, estamos en proceso de colocación de nuestra herramienta de gestión documental y de procesos, la cual contribuirá a futuro como un nuevo producto para optimizar los procesos y la gestión. Presentamos el plan de negocios para dicha herramienta. Dentro de los nuevos productos APP, Call center de ventas y de administración de condominios y proveedores hemos presentado propuestas a Banco Solidario, Armiled, Conecel y Costa Jama.

En el 2019 - sexto año de operaciones, las perspectivas económicas no mejorarán y se prevé un crecimiento discreto de la economía del 0,5%, pese a que: se obtendrá financiamiento del FMI y multilaterales, crecimiento de la Banca, reducción del aparato estatal, impulso a la vivienda y se espera eliminación focalizada de subsidios. Bajo dicho escenario de incertidumbre, esperamos mantener los mismos indicadores, clientes y desempeño de ventas de años anteriores que si bien nos ha permitido recuperar un 50% de las inversiones, todavía no nos permite generar utilidades y apenas si, recuperar costos y gastos. Para el 2020 con la mejora de la economía y el cumplimiento de objetivos esperamos poder cancelar todas las inversiones y préstamos de accionistas y empezar a generar utilidades para el negocio. Nuestro macro plan estaba diseñado para 10 años y esperamos lograrlo a partir del séptimo año.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la junta general y el directorio

La Compañía por sus estatutos no tiene Directorio, todas las disposiciones de la Junta General de accionistas se cumplieron al 100% según los estatutos y lo establecido en la norma vigente.

4. Hechos extraordinarios producidos en el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

No se presentaron eventos extraordinarios durante el año 2018 (excepto el cliente que perdimos), a la fecha de emisión del informe. La Compañía siempre estuvo en listas blancas con todos los entes de control y ha cumplido sus obligaciones legales, administrativas, societarias y laborales con el SRI, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Trabajo, IESS y entes de control que regulan la actividad de la Compañía.

5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

Los estados financieros adjuntos de la Compañía fueron preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Dichos estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de EthicsControl S.A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con dichas normas contables - NIIF. Un resumen es como sigue:



6. Propuesta sobre el resultado del ejercicio económico

La pérdida del año por US\$490.30, ha venido disminuyendo con el pasar de estos 6 años de operación, los costos e inversión se están recuperando y nos encontramos en una etapa de consolidación en el mercado Ecuatoriano; por lo tanto, al no ser significativa recomiendo que sea absorbida por el patrimonio en la cuenta contable correspondiente, ya que es una consecuencia del antes referido proceso de crecimiento y consolidación de la operación de la compañía.

7. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el año 2019

Continuar con la estrategia comercial presentada en los presupuestos del 2019. Continuar con la consolidación y fortalecimiento de ventas, ampliar el portafolio de clientes y servicios, y, mantener el enfoque en los segmentos de clientes aprobados, cuyas propuestas fueron presentadas y esperamos que al menos el 50% de las mismas se cierre en el 2019. Continuar aplicando las políticas operativas y de control del Call center, asesorías, tecnología nueva para ofrecer a nuestros clientes alternativas de gestión y administración eficiente.

8. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Sobre las herramientas utilizadas por la Compañía: Open KM – gestor documental y gestor multicanal – call center inbound y outbound, no son desarrollos propios y son herramientas cuyas licencias han sido debidamente adquiridas y registradas para su uso por parte de la Compañía y, los permisos han



sido debidamente otorgados por los dueños de las mismas; por lo tanto, este aspecto no le es aplicable para la Compañía.

La Gerencia General ha supervisado la correcta aplicación de todos los principios contables, tributarios y controles internos para asegurar la operación y el cumplimiento con todos los organismos de control en base a una gestión administrativa eficiente.

Se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas. No existen hechos extraordinarios por reportar durante el ejercicio 2018.

Las cifras de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, son de mi responsabilidad; y, se encuentran presentadas razonablemente, consecuentes a nuestra realidad financiera, operativa y de conformidad con las normas contables, regulaciones y prácticas vigentes.

Atentamente,



MARCO PATRICIO CHAVEZ SALAZAR
C.C. 171158520-6